

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11994 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0185/2024, con destino a uso ganadero y riego, en el término municipal de Berlanga de Duero (Soria).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Pablo Oliva Rojo (**9144**) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Berlanga de Duero (Soria), por un volumen máximo anual de 30.012 m³, un caudal máximo instantáneo de 2 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,2 l/s, con destino a uso ganadero y riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de marzo de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Pablo Oliva Rojo (**9144**).

Tipo de uso: Uso ganadero (4.783 cabezas de ganado porcino de cría) y a riego de 6,18 ha de encinas truferas.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 30.012.

Volumen máximo mensual (m³): 3.819.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,2.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400037 – Cuenca de Almazán.

Plazo por el que se otorga: 35 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1370/2018-SO, de fecha 27 de septiembre de 2021. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 27 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250013902-1